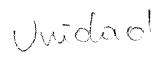


DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



Kardex

: 1.430-C.

Ingreso Folio: 963 del 26/12/2014.-,

PERMISO DE OBRA MENOR Nº 92 9 6 4 15.-

NOMBRE

: MARCO ANTONIO OLIVARES FIGUEROA

R.U.T.

: 8.684.572-5

A REALIZAR EN

: CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO 10.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN

Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)

ARQUITECTO

MARCO ANTONIO DIAZ MEZA

PRESUPUESTO OFICIAL

567.750.-

DERECHOS A CANCELAR 1.0%

5.678.-

CANCELÓ EN BOLETÍN Nº 4234535 DE FECHA 20/02/2015, POR UN VALOR DE \$ 5.678.-

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "OLIVARES DONOSO" con capacidad para 05 nichos adultos, con una superficie de 2.25 m2 (0.90 metro de frente por 2,50 metros de fondo) ubicado en el patio N°10 del Cementerio Municipal de Arica.

Notas:

- -Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor Nº 37/2015 de fecha 21/12/2014, emitido por el SERMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria Nº 1170 de fecha 25/09/14 que autoriza la construcción del mausoleo.
- -El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

DIRECTOR DE OBRAS

Cálculo Derechos:

Presupuesto: \$ 567.750-Derechos. 1%: \$ 5.678.-

ARICA, 27 FEB 2015

ROSA DIMITSTEIN ARDITI ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/CJC/cfv.